



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2022

Año de término: Permanente

El programa busca que niños, niñas y adolescentes, cuya identidad de género no coincide con su sexo asignado al nacer (IGNC) y que se encuentran expuestos a factores de riesgo que alteran su desarrollo integral, puedan reducir esta exposición. Para ello el programa entrega orientación dirigida a:

- Niños, niñas y adolescentes IGNC, afirmando su identidad de género, validando sus emociones e incertidumbres, mitigando las conductas de riesgo e integrando sus propias aspiraciones y las de su familia;
- Cuidadores u otros integrantes del núcleo familiar que podrían ser determinantes para el desarrollo integral del niños, niñas y adolescentes IGNC de modo de lograr su aceptación y apoyo a la afirmación de la identidad género del niños, niñas y adolescentes IGNC.
- Comunidad educativa, considerando a profesores, equipo directivo, apoderados y pares del curso del niños, niñas y adolescentes IGNC para promover su inclusión, evitando la discriminación y el rechazo por motivo de su identidad.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes (NNA) de 3 a 17 años de edad, cuya identidad de género no coincide con su sexo asignado al nacer (GNC), reducen su exposición a factores de riesgo que alteran su desarrollo integral.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

El programa no fue ejecutado en su totalidad durante el 2022, por lo que el presente reporte no considera la información relativa al desempeño del programa.

III. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

No existen datos sobre gastos por componente y ejecución en regiones puesto que a la fecha no se han atendido usuarios/as. Durante 2022, el Programa se encontró en proceso de contratación de encargadas MDSF y MINSAL, elaboración de Orientaciones Técnicas, celebración de convenios con los 29 Servicios de Salud, quienes ejecutarán el Programa en 37 hospitales durante el año 2023. De igual forma, se han designado referentes PAIG por cada Servicio de Salud del País, mientras que en SEREMI de Desarrollo Social y Familia se asignaron como referentes a Coordinadores del área Niñez. De igual forma, el PAIG ha comprometido ministerialmente el establecimiento de flujos entre dispositivos de protección especializada y universales e instituciones educativas. Se inició construcción de flujos con ChCC. De igual forma, se diseñaron lineamientos gráficos, materiales de difusión, landing y pendones para equipos ejecutores. El Programa "Crece Con Orgullo" comenzará su ejecución en 2023.

Población:

No existe población beneficiaria debido a que el programa se encuentra en etapa de diseño durante 2022. El PAIG iniciará su ejecución en términos de atención durante el año 2023. Resulta importante destacar que se iniciaron coordinaciones para establecer cupos preferenciales en dispositivos del Servicio de Protección Especializada a Niñez y Adolescencia, usuarios de Oficinas Locales de Niñez. De igual forma, se estableció una mesa de trabajo en conjunto con MINEDUC para la derivación oportuna de NNA trans y/o de género no conforme.

Estrategia:

No se cuenta con información debido a que el Programa estuvo en etapa de elaboración de Orientaciones Técnicas, celebración de convenios con los 29 Servicios de Salud del País y hospitales ejecutores durante 2022. Actualmente, las Orientaciones comprenden la construcción del Plan de Intervención Individual de NNA y sus familias, indicaciones para la ejecución en la red de Hospitales, diseño de anexos para la intervención individual, familiar y educacional. De igual forma, se inició mesa de trabajo con el Ministerio de Educación para el fortalecimiento de la red de derivación y perfeccionamiento del componente de visitas a establecimientos educacionales por parte de las duplas psicosociales ejecutoras del Programa.

Presupuesto:

En relación a los recursos transferidos al Ministerio de Salud (St. 24), estos serán reutilizados durante el primer semestre del 2023 para la contratación de profesionales de apoyo administrativo y gestores intersectoriales, con el objetivo de fortalecer la instalación de las duplas psicosociales en cada uno de los Hospitales ejecutores. Resulta importante señalar que el Programa comenzará a atender usuarios durante el año 2023. Estos profesionales de apoyo trabajarán durante 6 meses, apoyando labores asociadas a la rendición de cuentas, capacitación a profesionales de los hospitales, capacitación a establecimientos educacionales y creación de un mapa de redes del intersector (organizaciones de sociedad civil que aborden la temática trans y/o de género no conforme). Esto permitirá vincular a los NNA y sus familias con redes de apoyo de carácter comunitario.

Observaciones Generales:

El Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género se encontró en etapa de instalación durante el año 2022, por lo que es importante señalar que el Programa iniciará su ejecución en términos de atención a usuarios/as durante el 2023 en 37 hospitales ejecutores, al menos 1 por cada Servicio de Salud del país.

IV. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.